

Perentoria social y moratoria social rural: aproximaciones a la comprensión de juventud rural¹

Antonio José López López²

Universidad de Manizales – CINDE, Colombia³

ajoselop33@hotmail.com

Recibido: 24 de octubre de 2010

Aceptado: 14 de noviembre de 2010

¹ Este artículo constituye una apretada síntesis de la investigación titulada “Construcción Social de ‘Juventud Rural’ y Políticas de Juventud Rural en la Zona Andina Colombiana”, presentada por el autor para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), la cual fue calificada con mención Magna Cum Laude.

² Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el CINDE (2009). Magister en Planeación Socioeconómica de la Universidad Santo Tomás de Bogotá (1997). Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia.

³ Miembro del Grupo de Investigación en Políticas y Programas en Niñez y Juventud y Desarrollo Social del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Perentoria social y moratoria social rural: aproximaciones a la comprensión de juventud rural

Resumen

La investigación indaga por los sentidos que los jóvenes de la alta montaña, en la zona andina colombiana, le asignan a su condición de “jóvenes rurales” y si éstos son los mismos que les otorgan los agentes del Estado en las políticas públicas de juventud. Del análisis e interpretaciones realizados, surge la categoría de “juventud rural” comprendida como proyecto de vida, y de esta categoría emergen, a su vez, las subcategorías de “perentoria social” y “moratoria social rural”, sujetas a su consolidación a través de futuras investigaciones. **Palabras clave:** juventud, juventud rural, proyecto de vida, perentoria social y moratoria social rural.

Social Perentorium and Rural Social Moratorium: Understanding approaches to “rural youth”

Abstract

The research ascertain about the senses that young persons, in the high mountain from the Colombian Andean Zone, assign to his condition as “rural youth” and if they are the same senses that give the agents of the State in the public policies of youth. From the analysis and interpretations realized, arises the category of “rural youth” including as Life Project, and in this category emerges, in turn, the subcategories of “Social Perentorium” and “Rural Social Moratorium”, subject to its consolidation through future research. **Key Words:** Youth, Rural Youth, Life Project, Social Perentorium, Social Moratorium Rural.

Peremptória social e moratória social rural: aproximações à compreensão da juventude rural

Resumo

A pesquisa indaga pelos sentidos que os jovens da alta montanha, na zona andina colombiana, dão a sua condição de “jovens rurais” e se esses sentidos são os mesmos que os agentes do Estado outorgam a estes jovens nas políticas públicas da juventude. Da análise e interpretações realizados surge a categoria de “juventude rural” compreendida como projeto de vida, e desta categoria aparecem as subcategorias de “peremptória social” e “moratória social rural”, sujeitas a sua consolidação através de futuras pesquisas. **Palavras chave:** Juventude, juventude rural, projeto de vida, peremptória social e moratória social rural.

Introducción

De manera sistemática, es común que las políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud⁴, formuladas en América Latina a partir de mediados del siglo XX, asuman enfoques generalizados y homogéneos de juventud derivados de la influencia del paradigma de la modernización, muy especialmente del aporte de la sociología, la economía y la política a su conformación (Almond y Powell, 1972; Parsons y Platt, 1973; Parsons, 1974, 1984; Rostow, 1973). Igualmente, es común que las políticas públicas se diseñen y formulen siguiendo el rumbo trazado por el acontecimiento político que les dio origen en la región; es decir, que estén determinadas por las decisiones que se toman tempranamente en la historia de toda política y por los compromisos institucionalizados que de ellas surjan (Krasner, 1984).

En este sentido, las políticas de juventud formuladas en Colombia a partir de la aprobación y vigencia de la Constitución de 1991 —no obstante el reconocimiento del país como Estado social de derecho, República unitaria pluralista y Nación de diversidad étnica, lingüística y cultural—, asumen los mismos enfoques generalizados y homogéneos de las tradicionales políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud. Éstos generan prototipos de juventud que excluyen amplios grupos de jóvenes cuyos miembros se perciben desde estereotipados enfoques negativos y entre los que se encuentran los jóvenes de la alta montaña en la zona rural andina colombiana⁵.

Contraria a la tradicional apreciación, esta investigación asume “juventud” como una categoría que se construye socialmente, lo que hace obligante reconocer el papel fundamental de la cultura en la definición de su punto social de inicio y de terminación, así como también en la construcción y cambios de la sociedad. Apoyados en los postulados teóricos del estructuralismo construccionista de Pierre Bourdieu (1990, 1991, 1998, 2000, 2002), la problemática descrita se aborda desde una aproximación a la comprensión de la forma como los jóvenes de la alta montaña en la zona andina colombiana construyen, en desarrollo de sus actividades cotidianas, sus significados sobre “juventud rural”. Dicha aproximación, objetivo central de la investigación, implica, primero, establecer la realidad objetiva de los jóvenes en la zona rural de la alta montaña andina colombiana y, segundo, acercarse a la comprensión de la forma como la familia, la escuela, el trabajo y el Estado median en la construcción del concepto de “juventud rural” de los jóvenes.

El contexto de la investigación lo constituyen las comunidades campesinas del Altiplano Cundiboyacense, situado en la masa andina colombiana y conformado por Cundinamarca y Boyacá, dos de los 32 departamentos⁶ en que se encuentra dividida

⁴ Las *políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud* hacen referencia a aquellas que sin hacer explícita la orientación de sus objetivos hacia este sector poblacional presentan una clara intención, por parte del Estado, de satisfacer lo que sus agentes consideran necesidades de la juventud o de solucionar problemas de la sociedad que ellos estiman relacionados con el accionar de la juventud.

⁵ En este estudio se entiende por *sectores de alta montaña de la zona andina colombiana*, aquellos de producción campesina tradicional que se encuentran por encima de los 2.700 metros sobre el nivel del mar. La *producción campesina tradicional* se refiere a aquella derivada de la adopción pasiva e inadecuada del modelo agrario de la Revolución Verde, muy distinta a la producción comercial industrializada derivada de la adopción activa de este modelo en zonas templadas y planas.

⁶ Cundinamarca con 23.981 kilómetros cuadrados de extensión, 15 provincias y 116 municipios (Gobernación de Cundinamarca, 2005: 22) y Boyacá con 23.189 kilómetros cuadrados, 12 provincias y 123 municipios (Gobernación de Boyacá, 2004: 29).

territorialmente la Nación. El fenómeno sociocultural que se pretende comprender, por su parte, lo constituyen los jóvenes, sus familias y espacios físicos como unidades de producción y de comercialización; sedes institucionales del gobierno y comunales, y sedes educativas de las comunidades de alta montaña y producción campesina tradicional ubicadas en la subregión papera del Altiplano Cundiboyacense⁷, escenario sociocultural en el que se desarrolla el trabajo de campo. Igualmente, está constituido por acciones e interacciones entre los jóvenes, de ellos con los demás actores sociales, y entre ellos y los medios físico, ambiental y de recursos naturales.

Precisiones metodológicas

La investigación asume la realidad material y social de los jóvenes como una representación que cada uno construye, lo cual implica correr el velo de los sentidos con los que ellos, en forma individual o colectiva, intervienen esa realidad. Se inscribe, por tanto, en un estudio interpretativista en el que se asume el *principio de reflexibilidad* como su razón de ser, haciendo énfasis en la “experiencia vivida” por estos jóvenes en el mundo de la vida cotidiana, y en la experiencia y conocimiento del investigador en el mundo de las ciencias sociales. En efecto, la investigación abreva en los postulados de la hermenéutica alemana de Dilthey (1966), en el concepto de comprensión o *verstehen* de Weber (1973, 1984) y en la fenomenología social de Schutz (1993), fuentes en las que se fundamenta el *interpretativismo*. De igual forma, se enmarca en las elaboraciones contemporáneas de Hammersley y Atkinson (1994), y en los aportes de la *antropología interpretativa* de Geertz (1997) y del *interaccionismo simbólico* de Blumer (1982).

En el proceso de comprensión de los sentidos que asignan a su condición de “jóvenes rurales”, hombres y mujeres jóvenes en la zona rural andina colombiana son reconocidos como portadores de legitimidad para interpretar el significado de sus acciones, con miras a ser interpretadas, a su vez, por el investigador. La zona rural andina colombiana se considera un escenario influyente para la fijación del conocimiento en la conciencia de los jóvenes, derivado de las experiencias adquiridas en su vida cotidiana, las cuales constituyen el sentido de sus acciones. El investigador, en su intención de comprender los significados que los jóvenes otorgan a sus prácticas cotidianas, forma parte del sistema sociocultural que se estudia, con el fin de interactuar como un elemento más de la estructura y reflexionar sobre la percepción que va elaborando.

En armonía con la lógica que tiene en cuenta la proliferación de disciplinas, ciencias, tecnologías y otros saberes, tradicionales o alternos, “fenómeno de la modernidad y postmodernidad” (Vasco *et al.*, 1995: 386), el estudio se basa en el principio de “complementariedad”, evidenciado en su proceso metodológico y fundamentado en el rechazo de exclusivismos y en la articulación de diferentes perspectivas, para acceder

⁷ En Colombia se estima el área sembrada de papa en más de 160.000 hectáreas/año, con una producción total anual cercana a 2.900.000 toneladas y un rendimiento promedio de 18 toneladas por hectárea, de las cuales cerca del 61% del área cultivada y de la producción nacional, se concentra en la subregión papera del Altiplano Cundiboyacense (Minambiente y Fedepapa, 2004: 14). En esta región se siembran cerca de 87.000 hectáreas de papa, de las cuales 56.316 se ubican en 61 municipios de Cundinamarca con un 37% de ellas en áreas de 3.000 a 3.500 metros de altura y el 3% en áreas de superior altura, mientras que en Boyacá se ubican 30.454 hectáreas en 81 municipios (Minambiente y Fedepapa, 2004: 21).

a la compleja realidad social en aras de comprenderla mejor (García *et al.*, 2000; Mardones, 2001). En este sentido, la investigación utiliza diversas teorías, métodos, fuentes de información y técnicas de recolección de información que van desde la observación participante y la aplicación de una encuesta a 546 jóvenes trabajadores y estudiantes de un universo de 5.998, conformado por hombres y mujeres entre 14 y 29 años de edad, hasta la aplicación de entrevistas en profundidad a 11 jóvenes de las veredas de la subregión papera⁸ del Altiplano Cundiboyacense en los municipios pertenecientes a las provincias de Gualivá y Ubaté del Departamento de Cundinamarca, en límites con Boyacá.

Finalmente, el estudio se basa en la *teoría fundamentada*⁹, con la que trasciende los detalles descriptivos escogidos por quien cuenta una historia, para llegar a hacer teoría en la que, además de describir, se avanza en el análisis “de manera que también incluya interpretaciones para explicar por qué, cuándo, dónde, qué y cómo suceden los acontecimientos” (Strauss y Corbin, 2002: 21-26). En este sentido, la investigación se desarrolla en cuatro momentos¹⁰ que se traslapan y entrecruzan en el proceso, lo cual hace posible el acercamiento a la comprensión del sentido que los jóvenes de la zona rural andina colombiana le asignan a su condición de “jóvenes rurales”.

Modernización, juventud y juventud rural en Colombia

En Colombia, existe la tendencia a homogeneizar la imagen del joven estudiante de las instituciones públicas del sector urbano de los años cincuenta y sesenta, cuya educación permite su integración en calidad de adulto a la sociedad y facilita su modernización, desarrollo y progreso, y la del joven universitario y bilingüe del presente milenio, estudiante de las más costosas instituciones privadas del país o del exterior, en las que adelanta niveles de posgrado que aseguran su desempeño como alto ejecutivo en la empresa privada o en el Estado. Estas imágenes excluyen a

⁸ La subregión papera del Altiplano Cundiboyacense, escenario sociocultural en el que se adelanta el trabajo de campo de la investigación, se caracteriza por: 1) un sistema de producción de economía campesina desarrollada principalmente en sistemas de arrendamiento y aparcería minifundista; 2) el 85% de los predios es menor de dos hectáreas, lo cual significa que los productores son propietarios o arrendatarios de más de una unidad de producción de papa, ya que el tamaño promedio de éstas es menor a una hectárea; 3) el predominio de un sistema de producción con tecnología tradicional en cerca del 90% de los casos; 4) la corta edad promedio de los productores, dado que la mayoría (53%) es menor de 44 años; 5) bajo nivel de escolaridad, en el que más del 60% tiene menos de quinto grado de escolaridad; 6) presenta un promedio de cuatro personas por familia, y 7) la mayoría de los productores no tiene asistencia técnica ni financiera, y recurre a sus propios recursos como principal fuente de financiación de la producción, y al crédito extra bancario como segunda fuente (Minagricultura y DANE, 2002: 21).

⁹ Desde la teoría fundamentada, las teorías pueden ser *sustantivas*, las cuales se utilizan para explicar y manejar los problemas de un grupo social en un lugar específico, y *formales*, las cuales son menos específicas en cuanto a un grupo y lugar, razón por la que se aplican a un rango más amplio de problemas y de asuntos disciplinarios (Strauss y Corbin, 2002).

¹⁰ En el primer momento —momento de la *exploración general de la realidad*—, se adelantan los “estudios previos” de la investigación: revisión de documentos, textos, mapas y normas requeridas para profundizar la consideración del tema de estudio. Esto, con el fin de detectar el área sustantiva, construir el marco teórico y formular hipótesis desde la teoría formal, revisar antecedentes y delimitar el contexto sociocultural de la investigación. En el segundo momento —momento de la *preconfiguración de la realidad*— se hace el “trabajo de campo referencial”, a través del cual se realiza una primera aproximación al escenario sociocultural seleccionado, se aplican encuestas previamente diseñadas y se analizan sus resultados. En el tercer momento —momento de *configuración de la realidad*— se lleva a cabo el “trabajo de campo en profundidad”, por medio del cual se aplican entrevistas en profundidad, se procesa la información y se interpretan los datos encontrados. En el cuarto y último momento —momento de la *reconfiguración de la realidad*—, se aborda el “trabajo de condensación teórica”, en el que se asume el análisis crítico de la estructura en su totalidad y de la relación que existe entre ésta y cada una de las partes que la conforman.

amplios sectores de la población juvenil, entre los que se encuentran los conformados por los jóvenes habitantes de la alta montaña del Altiplano Cundiboyacense en la zona andina colombiana, a quienes se concibe carentes, ignorantes y vulnerables, proclives a la vinculación a grupos terroristas, guerrilleros, paramilitares o narcotraficantes, o a la migración campo-ciudad. En todos los casos se les identifica como jóvenes problemáticos a los que es necesario focalizar, normalizar o controlar.

Los reconocimientos establecidos en la nueva Constitución Política de 1991 no logran, hasta el momento, constituirse en un acontecimiento histórico con la fuerza suficiente para modificar el rumbo que tradicionalmente han tenido y aún siguen las políticas relacionadas con la juventud. En este sentido, las *políticas de juventud* que se formulan a partir de 1991, no obstante explicitarse como integrales, poblacionales y participativas, y expresar su intención de asumir a los jóvenes como sujetos con capacidades que se deben potenciar, en la práctica continúan con los mismos enfoques estereotipados que presentan, entre otros, a los jóvenes sujetos de este estudio como anormales y trasgresores del orden social establecido.

La contradicción entre lo que se explicita en las *políticas de juventud* y la realidad de su implementación, se deriva de la incidencia simultánea de dos acontecimientos que enturbian las decisiones de los actores del Gobierno responsables de su diseño y formulación: la apertura económica y los reconocimientos de la Constitución de 1991. Dado que la apertura pretende insertar al país en los mercados internacionales, alcanzar un elevado crecimiento nacional, reducir el desempleo y mejorar los salarios, se constituye en la estrategia fundamental para la obtención de los objetivos de crecimiento económico formulados desde *el modelo de desarrollo de la modernización*. En este marco, las *políticas de juventud* deben continuar el mismo rumbo de las *políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud*, caracterizadas por su centralismo y fragmentación, y por la desarticulación de los diferentes sectores, instituciones y niveles.

La Constitución de 1991, por su parte, reconoce a los colombianos no solo como portadores de derechos sino como sujetos capaces de su realización, proceso en el que el Estado debe desempeñar un papel central como garante de la potenciación de sus capacidades. En esta dirección, los fines esenciales del Estado son los de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados. Al definir los derechos que implican obligaciones a la sociedad y a los gobiernos, el Estado social de derecho crea los mecanismos jurídicos, institucionales y económicos para protegerlos y asegurar su cumplimiento; situación que hace necesaria la formulación de políticas orientadas a sus objetivos y no al logro exclusivo de los objetivos de la modernización.

De la contraposición entre estos dos acontecimientos, surgen confusiones en relación con la respuesta al interrogante sobre cuál de los dos debe ser el referente fundamental para el diseño y la formulación de las *políticas de juventud*; confusiones que hacen posible la prevalencia de los enfoques de las tradicionales *políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud*.

La *exploración general de la realidad*, adelantada en el primer momento de la investigación, permite identificar la presencia de jóvenes, hombres y mujeres de diferentes edades y estados civiles —solteros, casados y separados—, que desempeñan actividades productivas y estudiantiles. Se detectan como productivas las actividades agropecuarias, mineras, comerciales, del sector público y del hogar —esta últimas, exclusivamente de mujeres—, y como actividades estudiantiles las de educación formal e informal. Algunos de los jóvenes que realizan actividades agropecuarias son propietarios de la tierra o arrendatarios; otros son propietarios del cultivo o poseen cultivos en compañía y, otros más, se desempeñan como trabajadores rasos.

Estos datos generales, unidos a la escasa información estadística y a las pocas investigaciones conocidas sobre la realidad de los jóvenes rurales, en general, y de los de sectores de alta montaña de la zona andina colombiana, en particular, permiten el surgimiento de los siguientes interrogantes: ¿Cómo se caracterizan los jóvenes de los sectores de alta montaña y producción campesina en la zona andina colombiana? ¿Cómo incide el contexto sociocultural en esta caracterización?

La juventud de la zona rural andina y la integración social en Colombia

En el marco actual de globalización y competitividad, la ley que define el juego en el *campo de la educación*¹¹ en Colombia es la ley de la transmisión de una cultura global —Cultura occidental—, en la que la educación privada se constituye en instrumento eficaz de intervención social a través de procesos educativos reconocidos como de alta calidad. Los estudiantes de las instituciones públicas urbanas son percibidos en alto riesgo de vinculación o relación con grupos al margen de la ley y el orden, mientras los de instituciones privadas son asumidos como integrantes de una elite estudiantil y futuros miembros de la clase dirigente, a quienes se les garantizan privilegios para la producción de bienes económicos y financieros altamente competitivos en los distintos mercados.

La clase dominante —conformada por empresarios miembros de organizaciones industriales, financieras y de medios de comunicación, políticos integrantes de partidos de extrema derecha, representantes de organismos internacionales y miembros de la Iglesia católica—, constituye un conglomerado en el que se mueven los mismos agentes que hacen parte de la clase dirigente del país. En este caso, el interés de las clases dominantes en el juego se orienta hacia la formación de jóvenes altamente competitivos en el globalizado mundo social del momento y de ciudadanos que al defender esa integración internacional, sientan que defienden la democracia y hacen patria. En tal escenario, no es posible encontrar a los jóvenes de los sectores de la alta montaña andina, pues no forman parte del juego en el *campo de la educación*; son simples espectadores que no inciden en las reglas que lo orientan, convirtiéndose en un “aparato”¹².

¹¹ El análisis del *campo de la educación* exige conocer las dos propiedades fundamentales que distinguen los *campos sociales*: primero, para que funcione se requiere que algo esté en juego, que se encuentre gente dispuesta a jugar y que esa gente esté dotada de los *habitus*, lo cual implica “el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etc.” (Bourdieu, 1990: 136); segundo, que la gente comprometida con un campo tenga una cantidad de intereses fundamentales comunes, lo cual hace que surja una complicidad objetiva que subyace en todos los antagonismos, “las revoluciones parciales que se efectúan continuamente dentro de los campos no ponen en tela de juicio los fundamentos mismos del juego, su axiomática fundamental, el zócalo de creencias últimas sobre las cuales reposa todo el juego” (Bourdieu, 1990: 138).

¹² De acuerdo con Bourdieu, “un campo se convierte en un aparato cuando los dominantes poseen los medios para anular la resistencia y las reacciones de los dominados” (2000: 135).

El *campo de la educación*, en el escenario sociocultural del estudio, no cumple la función legítima de capacitar a los jóvenes para su integración a la sociedad a través del trabajo, situación que se evidencia en la incoherencia entre las aspiraciones o proyectos personales de los jóvenes en el corto y mediano plazo, y su propia realidad. En efecto, ellos construyen objetivos personales en los que priorizan indistintamente la solución a sus problemas, los cuales se van transformando en la medida en que incrementan su edad biológica: de la culminación de estudios de bachillerato y la consecución de trabajo rural, se pasa a la consecución de trabajo urbano y la consolidación económica y, de estos últimos, se pasa a la consecución de trabajo, adquisición de tierra propia y consolidación económica en la sociedad rural a la que pertenecen.

Contraria a sus aspiraciones, la realidad de los jóvenes en el contexto del estudio muestra una gran diferencia. Su temprana vinculación al trabajo, en una edad promedio de 13,8 años, vislumbra como posibles motivaciones de la deserción escolar: la pobreza, pues se hace necesario adquirir recursos para continuar los estudios o ayudar al sostenimiento del hogar; la independencia y autonomía que hacen incuestionable adquirir los medios que las faciliten, o la conformación de una nueva familia o un nuevo hogar, que hace necesario, en los hombres, adquirir recursos para su sostenimiento y, en las mujeres, contribuir con las obligaciones hogareñas a través de trabajo, la mayoría de las veces no remunerado.

De otro lado, el trabajo se constituye en su mayor ocupación dado que cerca de las dos terceras partes (64,29%) tienen alguna relación laboral, remunerada o no, ya sea en el desempeño de un trabajo rural exclusivamente (40,48%), que estudien y trabajen simultáneamente (4,95%) o que se ocupen de las actividades del hogar, especialmente las mujeres (18,86%). Contrario a lo que pasa con los jóvenes que estudian, la proporción de trabajadores es inferior en los de edad biológica menor a 18 años, y se incrementa en la medida en que aumenta la edad para ambos géneros.

La inexistencia de investigaciones previas conocidas, adelantadas en el contexto sociocultural de esta investigación, imposibilita estar al tanto de la evolución de las similitudes y diferencias en relación con los niveles de estudio alcanzados por los padres y los obtenidos por sus hijos. No obstante, la población de jóvenes que desertan después de cursar los grados quinto y décimo, en relación con la deserción de sus padres, evidencia la incidencia de la familia en la reproducción de la estructura social rural de la zona andina colombiana. En efecto, la hipótesis que plantea la no existencia de esta relación es rechazada ($P: 7,74851E-43$), aunque la correlación sea débil dado que sólo en un 35% se podría pronosticar esta situación (V de Kramer). La débil relación que se evidencia entre la práctica del estudio y el origen social, medido por la posición de los padres, es la resultante de un importante *efecto de trayectoria social*¹³ reconocido como la injerencia de la experiencia de la movilidad social o de la decadencia social sobre las opiniones.

¹³ La correlación entre una determinada práctica y el origen social es la resultante de dos efectos: de una parte, del *efecto de inculcación* ejercido directamente por la familia o por las condiciones de existencia originales y, de otra, del *efecto de trayectoria social* o efecto que ejerce sobre las disposiciones y sobre las opiniones la experiencia de la ascensión social o de la decadencia, "ya que la posición de origen no es otra cosa, en esta lógica, que el punto de partida de una trayectoria, el hito con respecto al cual se define la pendiente de la carrera social" (Bourdieu, 1998: 110).

Los resultados descritos hasta este momento —momento de la preconfiguración de la realidad, hacen surgir los siguientes interrogantes: ¿Qué significados les asignan los jóvenes de la alta montaña andina colombiana a la familia, la escuela, el trabajo y la administración pública? ¿Cómo inciden estos factores en su configuración como “jóvenes rurales”?

El joven rural de la zona andina colombiana: de sujeto a actor social

El análisis de la incidencia de los factores señalados, hace necesario acudir a aquellas formas de integración a la sociedad que contribuyen a la formación de sus personalidades y al fortalecimiento de sus culturas, y hacen posible la vinculación de su pasado y su futuro, su historia personal y su situación colectiva; estas son las que Touraine (1996, 2000) define como las *formas más fáciles de integración a la sociedad*¹⁴. No obstante vislumbrarse la posible emergencia de dos grupos de jóvenes en la zona rural andina con características que parecen diferentes —los jóvenes que estudian y los de la misma edad biológica que ya trabajan—, se identifica una característica común a todos ellos, relacionada con el firme propósito de “ser alguien” en la vida, expresión que utilizan como sinónimo de “salir adelante” en la vida, condicionada a la no consideración de “juventud” ni “adultez” como rangos etarios.

Los jóvenes que trabajan construyen *objetivos personales* relacionados con la consecución de recursos económicos para su independencia laboral, a través de la consecución de tierra, una mina o un negocio propio, dependiendo de la actividad en la que se desempeñen. En este ámbito no se perciben relaciones de fuerza o de lucha entre jóvenes y adultos por ubicarse en posiciones privilegiadas y de poder, dado que estos últimos, empezando por sus propios padres, no sólo les proporcionan la protección, seguridad e iniciativa durante su infancia, sino que se constituyen en pares y guías durante toda su vida, por lo que existe mutuo respeto y admiración.

Los *objetivos personales* de los que estudian, por su parte, se relacionan con la consecución de recursos para la continuación de estudios profesionales a través de un trabajo rural, en los estudiantes de bachillerato menores de 18 años de edad, o a través del trabajo urbano en los mayores de esta edad; en ambos casos se trata de actividades temporales. Ellos planean, además, adelantar estudios que les faciliten desarrollar actividades profesionales en la zona rural de la que provienen, asignando a la educación la función de preparación para el desempeño futuro; igualmente, otorgan mayor importancia a la escuela que a la familia en su formación.

¹⁴ Las *formas más fáciles de integración* de los jóvenes a la sociedad son las que permiten que ellos se asuman como *actores de su propia vida* y como *actores sociales*. Como *actores de su propia vida* son “capaces de tener proyectos, de elegir, de juzgar de modo positivo o negativo [...] capaces de tener relaciones sociales, ya se trate de relaciones de cooperación, de consenso o conflictivas”; como *actores sociales* intentan alcanzar objetivos personales en un entorno conformado por otros actores, un “entorno que constituye una colectividad a la que él siente que pertenece y cuya cultura y reglas de funcionamiento institucional hace suyas, aunque sólo sea en parte” (Touraine, 1996: 41, 43). Son tres las condiciones para que los jóvenes se configuren como *actores de su propia vida* y como *actores sociales*: a) tener **objetivos personales**, condición que proporciona la familia como espacio de protección, seguridad e iniciativa que permite a los jóvenes obviar la dificultad de “la transformación de deseos oníricos en proyectos realistas”; b) tener **capacidad de comunicación** con los demás o capacidad de expresar lo que percibe en sí mismo y en los otros, condición que se logra por medio del lenguaje e información que suministra la escuela durante el estudio y que le permite al joven “conocer el campo social en el que se va actuar”, y c) tener **conciencia ciudadana** o capacidad de diálogo y participación activa y efectiva, condición que se logra cuando el joven percibe que sus decisiones y acciones “influyen en las decisiones que afectan su vida colectiva, que se le reconoce y se le visibiliza” (Touraine, 1996: 43-44).

De otra parte, en los jóvenes trabajadores la *capacidad de comunicación* se refleja en su conocimiento sobre el campo laboral derivado de la escasa división del trabajo que en el contexto de esta investigación se presenta, de su experiencia personal y de la información transmitida por la familia, más que de la escuela. En este sentido, reconocen y expresan las bondades que encuentran en su entorno inmediato, y muestran un amplio conocimiento de las actividades laborales que en él se desarrollan tomando posiciones a favor o en contra de algunas de ellas. Los jóvenes estudiantes, por su lado, tienen conocimiento sobre el campo de la educación en general, derivado de la información suministrada por la escuela y de los saberes adquiridos, los cuales les despiertan una mayor *capacidad de comunicación* con las personas de su entorno y las externas a él. De tal forma, evidencian un alto conocimiento de las distintas profesiones y tecnologías que se ofrecen, lo que les facilita tomar decisiones en relación con sus objetivos personales que, como se ha dicho, tienen que ver con el estudio.

Por último, los jóvenes trabajadores perciben una escasa presencia del Estado como garante de los derechos —especialmente de los económicos, sociales y culturales—, situación que contribuye a su motivación para abandonar los estudios, conformar un hogar y vincularse laboralmente cuando apenas, desde la edad biológica, transitan por la adolescencia. Los jóvenes estudiantes tienen percepciones similares a las de los trabajadores pero, contrarios a los primeros, observan la necesidad de hacerse escuchar y reclamar sus derechos; en ambos casos se dificulta el fortalecimiento de su *conciencia ciudadana*.

“Ser alguien” o “salir adelante” en la vida

Los jóvenes de la alta montaña andina colombiana persiguen objetivos personales, cuya forma de realizarlos permitirá el logro de un propósito mayor: “ser alguien” en la vida o “salir adelante” en la vida. En razón a que el sujeto se define como la “búsqueda, emprendida por el individuo mismo, de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia”, o en otras palabras, el sujeto “es el deseo del individuo de ser un actor” (Touraine, 2000: 65-66), el joven rural se configura como sujeto, dada la evidencia de su intención inquebrantable de “ser alguien” en la vida. Es un propósito que presenta un carácter individualista, ligado a la autonomía, en el que prevalece la idea de realización personal; y un carácter colectivo, ligado a la protección de los derechos, en el que prima la idea de realización social y cultural.

El carácter individualista del propósito aparece cuando los jóvenes, informantes clave en este estudio, expresan el objetivo de “estar en la ciudad, estudiar mi electrónica, *salir adelante*” (P8/Milton/Ed:17/JoE/8:21/81:81/Tec:Ep)¹⁵ o su intención de lograrlo “con trabajo, con esfuerzo, formarnos, tener más educación para poder *salir adelante*” (P3/Ulpiano/Ed:29/JoTm/3:106/33:33/Tec:Ep). El carácter colectivo

¹⁵ Es la codificación que se utiliza en la investigación y que se presenta en adelante: [P8] significa el número del informante. [Milton] nombre del informante. [Ed:17] edad del informante, en este caso, 17 años. JoE: Joven estudiante; JoTa: Joven trabajador agropecuario; JoTc: Joven trabajador del comercio; JoTm: Joven trabajador de las minas, y JoTh: Joven trabajadora del hogar. [8:21] número del relato, en este caso, relato 8 del informante 21. [81:81] segmento en el que inicia y en el que termina el relato. [Tec:Ep] técnica de recolección de información: Hv: historia de vida; Ep: entrevista en profundidad, y Dc: diario de campo.

se evidencia en la convicción de ser portadores de derechos, fundamentalmente el de la libertad, cuando expresan la necesidad de “no quedarse callado sino decir lo que piensa o tratar de valerse de cualquier medio para que uno sea escuchado” (P4/Fabiola/Ed:16/JoE/4:56/165:165/Tec:Ep). Estas son manifestaciones de la lucha contra el conformismo y la opresión a través de la solidaridad y la defensa de los derechos humanos para el fortalecimiento de la democracia, dado que ésta se asienta, de acuerdo con Touraine (2000: 90), en el reconocimiento de los derechos fundamentales, los cuales limitan todo poder social, y en la solidaridad que “permite a cada individuo afirmarse como Sujeto social”.

Ahora, en vista de que con el tiempo los otros “pueden contar con uno mismo y ya usted adquirió una experiencia de atrás [que le permite] decir a la gente yo le enseñé a usted, que a mí me sucedió así y así lo podemos hacer” (P3/Ulpiano/Ed:29/JoTm/3:106/33:33/Tec:Ep), “ser alguien” en la vida es lograr que el joven pueda contar e interactuar consigo mismo en razón a su experiencia de vida y, al hacerlo, que los demás puedan contar con él. Este propósito se logra en el momento en el que el individuo se reconoce y afirma como sujeto; es decir, “cuando el individuo se define de nuevo por lo que hace, por lo que valora y por las relaciones sociales en que se encuentra comprometido de tal modo” (Touraine, 2000: 67).

La edad biológica y el propósito de “ser alguien” en la vida

Los jóvenes perciben el “ser joven” como un sentimiento de libertad para desempeñarse en cualquier actividad o para tener comportamientos ajenos a cualquier presión externa distinta a su voluntad, su gusto, felicidad y libre decisión, pues “usted va a cualquier actividad que tenga” (P3/Ulpiano/Ed:29/JoTm/3:79/9:9/Tec:Ep). Igualmente, estos jóvenes construyen un significado de “adulthood” en el que el individuo ya no procede como *adolescente* que “no pensaba en nada y que si tenía un peso en el bolsillo el hecho era gastárselo” (P1/Omar/Ed:25/JoTa/2:10/36:36/Tec:Ep), sino que “ya usted va a tener un compromiso más grande, con uno mismo” (P3/Ulpiano/Ed:29/JoTm/3:104/17:17/Tec:Ep). Este compromiso se adquiere, por ejemplo, al constituir una familia, pues “ya ahí usted tiene que entrar a tomar las riendas de lo que es el ser adulto, el trabajo” (P3/Ulpiano/Ed:29/JoTm/3:104/17:17/Tec:Ep).

Ahora, dejar la “juventud” y dar paso a la “adulthood” por la adquisición de responsabilidades familiares o laborales a muy corta edad biológica, entre los 13, 14 o 15 años, tal como lo manifiestan los informantes clave, genera interrogantes relacionados con su paso de la pubertad a la adulthood sin transitar por la juventud: ¿será que para los jóvenes de la alta montaña andina colombiana no existe la juventud? Sus percepciones al respecto hacen posible inferir el divorcio de la consideración etaria en su percepción de “juventud” y de “adulthood”. En efecto, para ellos se es adulto no sólo cuando se adquiere una responsabilidad familiar o laboral, sino que, además, se “quiere ser alguien, respeta y que lo respeten, todo eso es adulto” (P1/Fernando/Ed:27/JoTa/1:100/126:126/Tec:Ep); es decir, cuando se tiene el objetivo personal de “ser alguien” en la vida, situación que depende del mismo individuo, ya que “el Joven puede adquirir todo ese compromiso que él quiera pero seguir siendo joven, eso se lo da uno mismo” (P3/Ulpiano/Ed:29/JoTm/3:119/142:142/Tec:Ep).

Estas percepciones dejan de lado la consideración etaria en la definición de “juventud rural”, evidenciando la existencia de un entrecruce o solapamiento entre juventud y adultez que depende exclusivamente del juicio voluntario y de la libertad de cada individuo, orientado por la búsqueda de la felicidad. Así se evidencia que “la felicidad es como sentirse uno bien consigo mismo [...], estar a gusto con el entorno” (P20:Aurora/Ed:21/JoE/20:27/91:91/Tec:Ep). En este sentido, “el nosotros”, para referirse al grupo o a la institución, “cede terreno frente a la relación que tenemos con nosotros mismos a través de nuestra relación con los otros, y en primer lugar la felicidad, el placer o la tristeza que experimentamos en ella” (Touraine, 2000: 87).

“Lo rural”: bioespacio apto para el desarrollo humano

En esta investigación se concibe “lo rural” como un *bioespacio*¹⁶ importante en la formación de la personalidad y la cultura de los jóvenes de la alta montaña andina colombiana, en tanto se constituye como el lugar donde ellos infieren el presente a partir de sus propias historias y suponen el futuro sobre la base de sus *objetivos personales*. Estas consideraciones permiten reconocer “lo rural” como una construcción social determinada por el punto de vista de los jóvenes inmersos en este *bioespacio*, a quienes se considera agentes ordinarios altamente calificados para pronunciarse a través de expresiones en las que tienen en cuenta sus experiencias de vida. Los significados contruidos por ellos en torno al espacio rural en el cual transcurren sus vidas, permite su interpretación como el “lugar” en el que satisfacen sus necesidades materiales y físicas, y donde sienten placer y felicidad en la interacción consigo mismos y en la relación con los demás.

En efecto, “lo rural” se construye en tanto sitio que proporciona “todo”, totalidad que trasciende lo material relacionado con los bienes físicos o ambientales que produce, para constituirse en un escenario que los *jóvenes trabajadores* se niegan a dejar y al cual los *jóvenes que estudian* aspiran regresar después de culminada su preparación profesional. Este apego a lo rural se percibe porque en él “uno es como más libre, hay más silencio, hasta hay más aire puro” (P8/Milton/Ed:17/JoE/8:37/37:37/Tec:Ep), porque “el campo es más tranquilo, hay la naturaleza para uno salir para cualquier parte” (P7/Clara/Ed:22/JoTc/7:11/62:62/Tec:Ep), porque es el lugar en el que “no podemos discriminar a nadie, aquí ya todos somos iguales, tenemos la misma capacidad de todo” (P3/Ulpiano/Ed:29/JoTm/3:117/235:235/Tec:Ep), y porque es el sitio en el que nadie tiene problemas en razón a que “acá la gente es muy dedicada a su trabajo, es muy unida, entonces por eso digo, no tenemos nosotros que salirnos de nuestra vereda” (P3/Ulpiano/Ed:29/Jota/3:19/53:53/Tec:Ep).

Así las cosas, el concebir “lo rural” como espacio de libertad, igualdad, tranquilidad y seguridad, que genera en sus ocupantes sentimientos de solidaridad y confianza, permite pensarlo como un *bioespacio* apto para el *desarrollo humano*. Justamente,

¹⁶ Fals Borda se refiere a *espacios/tiempos* como expresiones de vida que denomina “recipientes” o “contenedores”, caracterizados por su maleabilidad y ajustabilidad. En este sentido el *bioespacio* o “lugar” emerge como respuesta a procesos locales y regionales de desarrollo social, económico y político que vinculan actividades vitales de producción y reproducción con los recintos en que se ejecutan y de donde se derivan elementos de continuidad social y diversidad cultural. En ellos “se expresa y palpa la vida colectiva en su cotidianidad: la relación territorio-población-servicios es fundamental, y de allí depende mucho la convivencia, la prosperidad y la paz ciudadanas y el buen manejo que se dé a los recursos financieros que reciba” (Fals Borda, 2000: 1, 9).

este es un concepto directamente relacionado con la satisfacción de necesidades humanas fundamentales para la vida, que son precisamente las satisfacciones que los jóvenes en el contexto de esta investigación perciben en “lo rural”, cuya privación les hace imposible imaginar a seres humanos que puedan vivir bien. Pero también es un concepto relacionado con la identificación de potencialidades en las personas, de su visión de futuro y de lo que quieren para sus hijos; es decir, de su configuración como sujetos que al buscar el propósito de “ser alguien” en la vida, aspiran a constituirse como *actores sociales* y aspiran también a que sus hijos lo logren, tal como se demuestra en las siguientes afirmaciones: “mi sueño es eso y que mi hijo *salga adelante* o sea que tenga un buen futuro” (P7/ Clara/Ed:22/JoTc/7:22/114:114/Tec:Ep), “tengo una hija de siete años, yo mis aspiraciones es que salga ella a estudiar y fuera *alguien en la vida*” (P2/Omar/Ed:25/JoTa/2:35/152:152/Tec:Ep).

En este sentido, el *desarrollo humano* en la alta montaña andina colombiana se basa en el reconocimiento de sus jóvenes como ciudadanos, es decir, como lo expresa Alejandro Acosta (2002: 214), “que estén en condiciones de ejercer sus derechos por sí mismos y con el concurso de las instituciones”. Para ello, el Estado está llamado a ejercer una función clave a través de políticas de juventud específicamente orientadas hacia el robustecimiento de la *conciencia ciudadana* en sus jóvenes, de tal forma que con el impulso a su activa y efectiva participación, ellos sientan que influyen en las decisiones que afectan su vida personal y colectiva, que se les ve y se les escucha, y que no se les invisibiliza, rechaza ni abandona a su propia suerte.

Las reflexiones anteriores conducen al planteamiento de interrogantes que se pretenden resolver en las conclusiones generales del estudio: ¿Cómo comprender el sentido que los jóvenes de la alta montaña en el Altiplano Cundiboyacense de la zona andina colombiana le asignan a su condición de “jóvenes rurales”? ¿Qué lineamientos básicos se deben tener en cuenta para la construcción de *políticas de juventud rural* específicamente orientadas hacia ellos?

Perentoria social y moratoria social rural: dos tipos de juventud rural

Los hallazgos y reflexiones contenidas en cada una de las dimensiones temáticas de los distintos momentos de esta investigación, permiten sustentar a manera de conclusión la tesis de la existencia de “juventud rural”, en la alta montaña andina colombiana, como una categoría sociocultural con características claramente definidas que la hacen diferente al concepto universalizado y homogéneo de “juventud” con el que se aboca el diseño de las políticas de juventud en Colombia. En este sentido, “juventud rural” se comprende como un proyecto de vida cuyo propósito fundamental es “ser alguien” en la vida, logro que solo se consigue cuando la edad no se constituye en un dato biológico que rige la calificación de quien es o no es joven. Juventud y adultez se solapan y entrecruzan de tal forma en el individuo, que hace que sus comportamientos y actitudes puedan ser de adulto responsable y comprometido cuando biológicamente es un adolescente o de un adolescente cuando biológicamente es adulto.

Se vislumbra entonces la emergencia de dos tipos diferentes de “juventud rural” definidos por la forma como los jóvenes rurales se aproximan al logro de su proyecto de vida: “juventud rural” trabajadora, comprendida como “perentoria social” y “juventud rural” estudiantil, de la misma edad biológica de los anteriores, comprendida como “moratoria social rural”.

Ahora bien, la capacidad de construir *objetivos personales* y de intentar realizarlos, permite definir a estos “jóvenes rurales” como sujetos, actores de su propia vida, capaces de tener proyectos, de elegir, de juzgar de modo positivo o negativo, y de tener relaciones sociales, reflejo del extraordinario papel que cumple la familia en esta construcción, y de la *capacidad de comunicación* en la que la escuela desempeña una función primordial. Estos agregados se constituyen en el avance más sobresaliente de los jóvenes rurales en la ruta hacia su configuración como *actores sociales*, ruta que no se recorre en su totalidad sino hasta adquirir *conciencia ciudadana* o, lo que es lo mismo, la plena convicción de que los otros actores les respetan y les escuchan, y que sus aportes son importantes para el bienestar de todos y cada uno de ellos, al mismo tiempo que cada uno respeta a los demás, les escucha y atiende las recomendaciones y comentarios que considera importantes.

En este sentido, la aspiración de “*ser alguien*” en la vida, que se logra con el trabajo serio y permanente, las posiciones en beneficio personal y colectivo, la participación activa y efectiva en las decisiones que puedan afectar la vida personal, familiar y la de todos, al ser coincidente con su configuración como *actor social*, permite inferir que el joven rural se transforma en *actor social* cuando logra ser reconocido por él mismo y por los demás como “alguien” en la vida, es decir, cuando considera al otro como igual, sin inscribirse en un conjunto englobador de uno y otro. Es allí donde se modifica la concepción de joven fundamentada en la edad biológica como instrumento para la calificación de esta condición, dado que para ser “joven rural” no se tiene en cuenta la condición etaria sino el sentirse como joven de acuerdo al placer o la felicidad que este sentir proporcione en un momento determinado.

De tal manera, se obvia la objeción de que al crecer en la zona de alta montaña y de producción campesina, el joven rural reconocido por él mismo y por los otros como actor social, en tanto ha logrado “ser alguien” en la vida, biológicamente puede no ser visto como un joven sino como adulto rural, en razón al tiempo requerido para esa configuración.

Juventud rural comprendida como “perentoria social”

El concepto de “perentoria social” emerge en los jóvenes rurales de la zona andina colombiana para significar no sólo la ausencia de prórroga para adquirir la preparación necesaria que facilite su integración productiva a la sociedad, sino por la decisión de vincularse tempranamente a las responsabilidades y compromisos que en otros contextos se adquieren en la adultez. Del latín *peremptorius* que significa concluyente, decisivo, determinante, urgente o apremiante, se trata de significar la forzada celeridad en su proceso de vinculación laboral, en la búsqueda incesante, primero, de recursos para subsistir y apoyar a su familia paterna o a su propia familia, y, segundo, de integración en y reconocimiento de la sociedad.

El joven rural no se vincula al trabajo por una aspiración a tener los posibles privilegios de los que en otras épocas gozaban los adultos y a los que la culminación de la moratoria social les permitía acceder. Al contrario, su vinculación temprana al trabajo es el resultado de reconocer la realidad de su entorno, su pobreza, atraso y descuido del Estado, y las posibilidades que mejor le permiten lograr su proyecto de vida, es decir, “ser alguien”, ante las pocas opciones que el mundo rural le ofrece para lograrlo desde el estudio. Esa posibilidad se la ofrece el trabajo rural, pues es la opción que considera única y verdadera, de llegar a lograr lo mismo que los “jóvenes rurales” estudiantes persiguen. Ambos son “jóvenes rurales” aunque están en una situación diferente; es decir, el medio rural carente en el que viven, es el que los lleva a caminos distintos para lograr el mismo objetivo; en cada caso, se busca la ruta que consideran conveniente de acuerdo a su interacción consigo mismos y con los demás.

De otra parte, los jóvenes construyen significados sobre el Estado, el gobierno o la administración pública, como una institución que no les garantiza las opciones necesarias para realizar objetivos personales que les permitan lograr su proyecto de “ser alguien” en la vida. Las dificultades que se presentan para que estos jóvenes logren sus proyectos de vida y se conviertan en actores sociales protagonistas del desarrollo de la sociedad rural en la que se encuentra inmersos, exige la participación del Estado a través de la construcción de políticas públicas de juventud cuyas acciones de política garanticen la satisfacción de sus necesidades y la realización de sus derechos. En este sentido, el Estado está llamado a formular *políticas de juventud rural* específicamente orientadas a los jóvenes rurales de la alta montaña en la zona andina colombiana, con las que impulse el proceso de ampliación de su gama de opciones, de tal forma que les garantice, desde un entorno físico en buenas condiciones ambientales, hasta la realización de todos sus derechos.

Juventud rural comprendida como “moratoria social rural”

La categoría de *moratoria social* de los años sesenta y setenta del siglo pasado, que trató de explicar en los adolescentes de la época su “falta de habilidad para ubicarse en una identidad ocupacional” (Erikson, 1971: 180), considerada como un aplazamiento forzado de las mejores cosas de la vida reservadas a los adultos, se percibe en el globalizado mundo actual como una prórroga voluntaria de los jóvenes urbanos de clases adineradas, representantes de los prototipos de juventud definidos socialmente, con fines de alcanzar las calidades exigidas para competir en el espacio laboral global.

Los “jóvenes rurales” en los sectores de alta montaña y producción campesina de la zona andina colombiana, en una proporción aproximada a la tercera parte de su población, presentan una *moratoria social rural* que en algunos aspectos se aproxima al concepto tradicional definido originalmente por Erikson (1971) y, en otros, se aleja. De tal manera, aplazan compromisos y responsabilidades como las de conformar una familia, tener hijos y vincularse laboralmente de tiempo completo y dedicación exclusiva pero, contrario a los jóvenes del siglo pasado, dicho aplazamiento es voluntario y obedece a la firme intención de obtener objetivos personales que allanen el camino hacia su configuración como actores sociales en la sociedad rural de la

que provienen. Es allí donde anhelan lograr “salir adelante”, es decir, ser respetados y respetar, ser reconocidos y reconocer, constituirse en sujetos y actores sociales y mirar a los “otros” como sujetos y actores sociales iguales.

Ante la extraordinaria amenaza contra el desarrollo humano que constituye la ampliación de la pobreza, la desigualdad y la exclusión de estos jóvenes, en relación con los jóvenes pertenecientes a grupos de los centros urbanos o de la zona rural de producción comercial industrializada, el Estado debe propugnar en sus *políticas de juventud rural*, por un *desarrollo humano* que conceda la misma importancia al crecimiento económico y a la distribución de sus beneficios; que priorice acciones en los jóvenes de estos contextos, amplíe sus opciones y oportunidades, y prevea su activa y efectiva participación en las decisiones que afectan sus vidas, las de sus familias y las de su colectividad.

El reconocimiento de los *jóvenes rurales* como sujetos activos y efectivos en su participación, caracterizados por su capacidad de creación, de acción y de incidencia en todos los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales de la sociedad rural en la que se encuentran inmersos, debe formar parte integral de las condiciones estructurales que impactan su calidad de vida, la disponibilidad y acceso efectivo a bienes y servicios, y las acciones tendientes al cumplimiento y promoción de los derechos.

Bibliografía

- Acosta, Alejandro. 2002. “Planeación y derechos de la niñez”, en Héctor Ospina y Sara Alvarado. (comps.), *Ética ciudadana y derechos humanos de los niños. Primer encuentro internacional de ética ciudadana y derechos de los niños*. 212-236. Bogotá, Magisterio.
- Almond, Gabriel y Bingham Powell. 1972. *Política comparada. Una concepción evolutiva*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Blumer, Herbert. 1982. *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona, HORA.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México, Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid, Santillana.
- Bourdieu, Pierre. 1998. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Bogotá, Santillana.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *Cuestiones de sociología*. Madrid, Ediciones Istmo.
- Bourdieu, Pierre. 2002. *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- Dilthey, Wilhelm. 1966. *Introducción a las ciencias del espíritu*. Madrid, Ediciones Castilla.
- Erikson, Erik. 1971. *Identidad, juventud y crisis*. Barcelona, Editorial Paidós.
- Fals Borda, Orlando. 2000. *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Bogotá, Tercer Mundo.
- García, Manuel, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira. 2000. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza.

- Geertz, Clifford. 1997. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Gobernación de Boyacá. 2004. *Plan de desarrollo departamental. ¡Boyacá! deber de todos 2004-2007*. Tunja, Departamento Administrativo de Planeación.
- Gobernación de Cundinamarca. 2005. *Anuario estadístico de Cundinamarca 2004*. Bogotá, Secretaría de Planeación.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson. 1994. *Etnografía. Métodos de investigación*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Krasner, Stephen. 1984. "Approaches to the State: Alternative Conceptions and Historical Dynamics". *Comparative Politics* (16): 226 -246.
- Mardones, José María. 2001. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona, Anthropos.
- Minagricultura y DANE. 2002. *Resultados consolidados área, producción y rendimiento año agrícola 1 de julio de 2001 a 30 de junio de 2002*. Primer Censo Nacional del Cultivo de la Papa, Departamento de Cundinamarca. Bogotá, DANE.
- Minambiente y Fedepapa. 2004. *Guía ambiental para el cultivo de la papa*. Bogotá, Minambiente – Fedepapa.
- Parsons, Talcott y Gerald Platt. 1973. *The American University*. Cambridge, Harvard University Press.
- Parsons, Talcott. 1974. *El sistema de las sociedades modernas*. Ciudad de México, Editorial Trillas.
- Parsons, Talcott. 1984. *El sistema social*. Madrid, Alianza Editorial.
- Rostow, Walt Whitman. 1973. *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Nacional.
- Schutz, Alfred. 1993. *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona, Editorial Paidós.
- Strauss Anselm y Juliet Corbin. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Universidad de Antioquia.
- Touraine, Alain. 1996. "Juventud y democracia en Chile". *Revista Iberoamericana de Juventud*. (1): 36-48.
- Touraine, Alain. 2000. *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Vasco, Carlos, Hernán Escobedo, Teresa León y Juan Carlos Negret. 1995. *La teoría general de sistemas. Una propuesta semiológica, ontológica y gnoseológica para la ciencia, la educación y el desarrollo*. Bogotá, Misión Ciencia, Educación y Desarrollo – Ministerio de Educación.
- Weber, Max. 1973. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Weber, Max. 1984. *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.